

Fallo de adjudicación
LPL 031/2025

“Arrendamiento Puro De Vehículos Eléctricos Y Utilitarios ”

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9° primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio DGA/0163/2024-2027 para la Licitación **LPL 031/2025** referente a “**Arrendamiento Puro De Vehículos Eléctricos Y Utilitarios** ” Requerido por la Dirección General de Administración.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en su novena sesión con carácter de extraordinaria con fecha de 19 diecinueve de marzo de 2025 dos mil veinticinco, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 24 veinticuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco durante la Sexta Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibió la propuesta de (02) dos licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que el licitante fue:

- RENTAU S.A DE C.V.
- 6K ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Primero. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que el licitante **RENTAU S.A DE C.V.** en su propuesta **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación; mientras que el licitante **6K ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V.** en su propuesta **no cumple**, puntualmente por no presentar Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales.

En virtud de lo anterior se adjunta cuadro:

Tabla 1:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	RENTAU S.A. DE C.V.	6K ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V.
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	CUMPLE	CUMPLE
Poder Representante (copia).	CUMPLE	CUMPLE
Copia de identificación vigente	CUMPLE	CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	CUMPLE	CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	N/A	N/A
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A	N/A
Curriculum del participante.	CUMPLE	CUMPLE
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	CUMPLE	CUMPLE

Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT". con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	CUMPLE	NO CUMPLE
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	CUMPLE	CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto establecido en las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Estratificación de empresa	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (MEDIANA)
Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	CUMPLE	CUMPLE

Segundo. En atención al dictamen mediante el que el área requirente, por medio del Ingeniero Oscar Esteban Delgado Enriquez, evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuesta del licitante **RENTAU S.A DE C.V. de solvente técnicamente**, por ende, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, mientras que se califica a la propuesta del licitante **6K ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V. de NO solvente técnicamente**.

En virtud de lo anterior se adjunta la tabla:

Tabla 2:

C O N C E P T O	6K ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V.			RENTAU S.A. DE C.V.		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
	1	VEHÍCULO HATCHBACK ELÉCTRICO MODELO 2025	CUMPLE PARCIAL MENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	VEHÍCULO HATCHBACK ELÉCTRICO MODELO 2025	SI CUMPLE
2	CAMIONETA PICKUP MODELO 2025	CUMPLE PARCIAL MENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA PICKUP MODELO 2025	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.
3	CAMIONETA SPRINTER MODELO 2024 O MÁS RECIENTE	CUMPLE PARCIAL MENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA SPRINTER MODELO 2024 O MÁS RECIENTE	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.

4	CAMIONETA VAN MODELO 2024 O MÁS RECIENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA VAN MODELO 2024 O MÁS RECIENTE	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.
5	CHASIS PICK UP MODELO 2025.	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CHASIS PICK UP MODELO 2025.	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.
6	CAMIONETA PICKUP MODELO 2025	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA PICKUP MODELO 2025	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.
7	CAMIONETA VAN ADECUADA COMO AMBULANCIA, MODELO 2022 O MÁS RECIENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA VAN ADECUADA COMO AMBULANCIA, MODELO 2022 O MÁS RECIENTE	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.

8	CAMIONETA PICK-UP ADECUADA PARA COMBATE FORESTAL	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	CAMIONETA PICK-UP ADECUADA PARA COMBATE FORESTAL	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.
9	MOTOCICLETA A MODELO 2025	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE con el punto b, e y f de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.	MOTOCICLETA MODELO 2025	SI CUMPLE	CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones requeridas en el ANEXO 1 de las bases, esto de acuerdo a las fichas técnicas presentadas por el licitante.

Tercero. Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II y 83 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se procede adjudicar por un periodo multianual de 29 meses**, el contrato de la Licitación LPL 031/2025 a **RENTAU S.A DE C.V.** por un monto de **\$90,765,702.08 (noventa millones, setecientos sesenta y cinco mil setecientos dos pesos 08/100 M.N.) IVA incluido.**

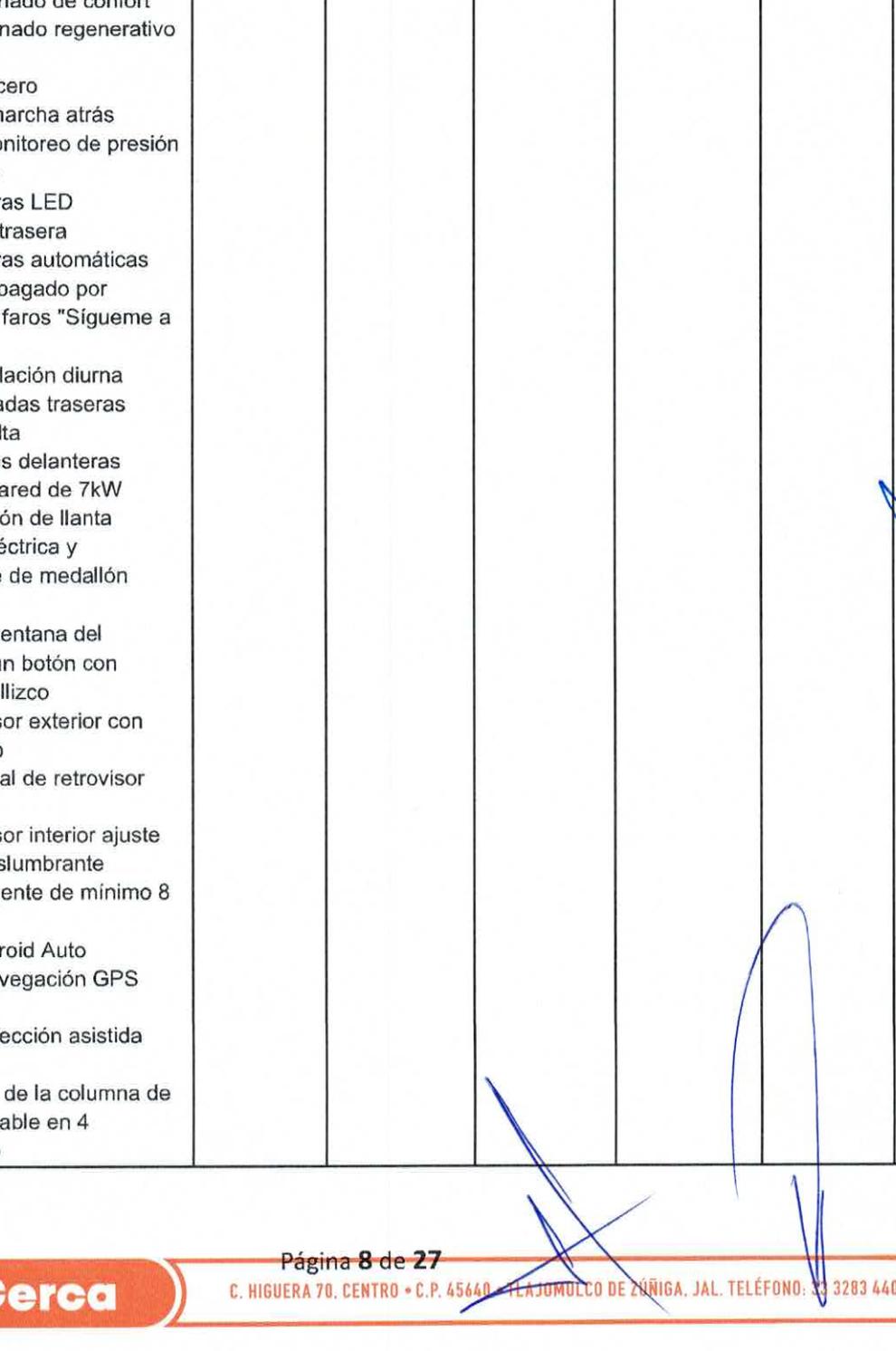
El área requirente deberá prever en sus proyectos presupuestales las erogaciones que se pudieran realizar en años fiscales posteriores, esto conforme a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior se adjunta cuadro comparativo:

Tabla 3:

No. partida	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	6K ARRENDAMIENTOS S.A DE C.V.		RENTAU S.A DE C.V.	
				Renta mensual unitaria por unidad (sin IVA)	Renta mensual por partida (sin IVA)	Renta mensual unitaria por unidad (sin IVA)	Renta mensual por partida (sin IVA)

<p>1</p>	<p>Vehículo hatchback eléctrico modelo 2025, con las siguientes características mínimas: Número de asientos 4 Asientos Motor frontal - Potencia máxima (kW) 55 Motor frontal- Torque máximo (N•m) 135 Capacidad de la batería (kWh) 30.08 38 Carga DC 30%-80% (min) 30 Estándar de carga AC6kW Función de carga reversible Estándar de carga DC 40kW Rango de autonomía eléctrica mínimo 280 kms Limpiaparabrisas Desbloqueo eléctrico de cajuela Llanta de 16 pulgadas de aleación de aluminio Volante multifunción Pantalla de accesorios de 7 pulgadas Carga inalámbrica de teléfono inteligente Parasol del conductor con espejo de vanidad con luz Parasol del pasajero delantero con espejo de vanidad con luz Reposabrazos central delantero Un toma corriente auxiliar de 12V Puerto de carga USB (Tipo A y Tipo C) Seguridad Bolsa de aire frontal para el conductor Bolsa de aire frontal para el pasajero Bolsas de aire laterales delanteras Bolsas de aire de cortina delanteras y traseras Cinturones de seguridad con pretensor Recordatorio del cinturón de seguridad del conductor Recordatorio del cinturón de seguridad del pasajero delantero Alarma del cinturón de seguridad trasero no abrochado Cámara de reversa Sistema de frenos de potencia inteligente</p>	<p>16</p>	<p>ARRENDAMIENTO</p>	<p>\$ 33,409.64</p>	<p>\$ 534,554.24</p>	<p>\$ 30,427.72</p>	<p>\$486,843.52</p>
----------	--	-----------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	---------------------

<p>Asistencia de frenado hidráulico Sistema de control de tracción Sistema de control de desaceleración del freno de estacionamiento Sistema de control dinámico del vehículo Distribución electrónica de la fuerza de frenado Sistema de control de arranque en pendiente Función de frenado de confort Sistema de frenado regenerativo coordinado Control de cruce 3 radares de marcha atrás Sistema de monitoreo de presión de neumáticos Luces delanteras LED Luz antiniebla trasera Luces delanteras automáticas Encendido y apagado por adelantado de faros "Sígueme a casa" Luces de circulación diurna Luces combinadas traseras Luz de freno alta Luces interiores delanteras Cargador de pared de 7kW Kit de reparación de llanta Calefacción eléctrica y desempañante de medallón trasero Elevación de ventana del conductor de un botón con función anti pellizco Espejo retrovisor exterior con ajuste eléctrico Plegado manual de retrovisor exterior Espejo retrovisor interior ajuste manual antideslumbrante Pantalla inteligente de mínimo 8 pulgadas CarPlay y Android Auto Sistema de navegación GPS 4 Altavoces Sistema de dirección asistida eléctrica Ajuste manual de la columna de dirección ajustable en 4 direcciones - •</p>						
---	--	--	--	--	--	---




Sistema de estacionamiento electrónico Modo de manejo deportivo Modo de manejo normal Modo de manejo económico Modo de manejo terreno nevado Asientos de cuero sintético Asiento trasero reclinable Asiento del conductor ajustable eléctricamente en 6 direcciones Asiento del pasajero delantero con ajuste manual en 4 direcciones Suspensión delantera Suspensión trasera por viga de torsión Disco de freno ventilado delantero Disco de freno trasero Aire Acondicionado Aire acondicionado eléctrico						
---	--	--	--	--	--	--

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks

Handwritten mark

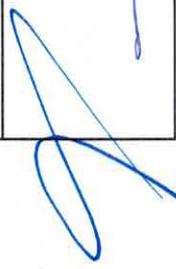
2	<p>Camioneta pickup modelo 2025, con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1000 kilogramos de carga Mínimo 180 caballos de potencia, con torque de 265 libras Faros LED Carga inalámbrica de teléfono Cuatro cámaras de alta definición ubicadas alrededor del vehículo proporcionan una imagen de 360°, la cual identifica objetos en movimiento y alerta al conductor 2,250 kilogramos de capacidad de arrastre con freno Suspensión delantera - Doble horquilla Suspensión trasera - Muelles con eje rígido Dirección electro-asistida Asistencia de ascenso y descenso en pendientes 2 Bolsas de aire frontales 2 Bolsas de aire laterales 2 Bolsas de aire de cortina Control dinámico de estabilidad, sistema anti-volcaduras Frenos de disco delanteros y traseros Llanta de refacción tamaño completo Sistema de control de tracción Sistema de frenado antibloqueo, asistencia de frenado Sistema de monitoreo de presión de llantas Aire acondicionado con control automático Clúster de instrumentos digital Freno de mano eléctrico Modos de manejo Sensores de estacionamiento frontales Sensores de estacionamiento traseros Sistema de arranque remoto Advertencia de apertura de puertas Alerta de cambio de carril Asistente de mantenimiento de carril Asistente de seguimiento de carril 	14	ARRENDAMIENTO	\$ 56,131.54	\$ 785,841.56 TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 51,121.62	\$ 715,702.68
---	--	----	---------------	--------------	--	--------------	---------------

	Alerta de punto ciego Alerta de tráfico cruzado Control crucero adaptativo Frenado automático de emergencia incluye peatones y ciclistas Reconocimiento de señales de tránsito						
3	Camioneta sprinter modelo 2024 o más reciente, con las siguientes especificaciones mínimas: Motor Potencia Nominal 125 kW (170 CV) a 3800 rpm Preparación de la Mezcla Inyección Directa de Combustible, con Válvulas Electromagnéticas y Turbocompresión. Depósito/Batería Capacidad Depósito/Tipo combustible Aprox. 93 L / Diésel Depósito de Adblue Aprox. 22l Batería 12 V/92 Ah Transmisión Tracción Trasera Embrague Monodisco Cambio Manual de 6 Velocidades Tren de Rodaje Eje Delantero Suspensión Independiente; Eje Delantero de Montantes Telescópicos con Ballesta Transversal Parabólica y Estabilizador Eje Trasero Eje Trasero Rígido, Conducido Sistemas de Seguridad y Frenos Asistente de Frenado Activo Frenos ABS (Sistema Anti Bloqueo de Frenos) Frenos de Disco en las 4 Ruedas Frenos Delanteros Ventilados Programa Electrónico de Estabilidad Sistema de Control de Tracción Sistema de Asistencia de Frenado de Emergencia Distribución Electrónica de la Fuerza de Frenado Limpieza de los Discos de Freno Pre-llenado Electrónico del	1	ARRENDAMIENTO	\$ 194,988.90	\$ 194,988.90	\$177,585.52	\$177,585.52

	Sistema de Frenos Sistema de Frenos Hidráulico de Doble circuito con Servo de Depresión Asistente al Arranque en Pendientes Función de parada y arranque Asistente de Viento Lateral Bolsa de Aire Conductor Capacidad de Pasajeros Máxima 23 Pasajeros						
4	Camioneta van, modelo 2024 o más reciente, con las siguientes características mínimas: Diesel Mínimo 150 caballos de fuerza Embrague asistido hidráulico Dirección Hidráulica Transmisión manual Suspensión delantera independiente Suspensión trasera de resorte de acero Capacidad de carga mínima de 1200 kilogramos Luces de niebla delanteras Escalón eléctrico y puerta corrediza Cristales eléctricos Luces con ajuste de altura Control Crucero Espejos laterales eléctricos Bolsa de aire para conductor Sistema Antibloqueo de Frenos Sistema de Distribución Electrónica de Frenado Control Electrónico de Estabilidad Sistema Inmovilizador Antirrobo Freno auxiliar de escape Sensores traseros	2	ARRENDAMIENTO	\$ 89,060.67	\$ 178,121.34	\$81,111.72	\$162,223.44

5	<p>Chasis pick up, modelo 2025, con las siguientes características mínimas: Motor V8 con mínimo 300 caballos de potencia Adaptador para Toma de Fuerza Alternadores de Trabajo Pesado Barra Estabilizadora Trasera Batería Dual de 68 AH AGM Cabina Doble Capacidad de Carga mínima de 3,000 kilogramos Dirección Hidráulica Asistida Frenos de Disco con ABS Sistema de Tracción 4x4 Sistema de Tracción Trasera Suspensión Delantera de Alto Desempeño</p> <p>ASISTENCIA Control Crucero Control de Estabilidad Antivolcadura Sistema de Frenado de Emergencia Sistema de Monitoreo de Presión de Llantas</p> <p>SEGURIDAD Bolsas de Aire Frontales para Conductor y Pasajero Cinturones de Seguridad de Tres Puntos, Ajustables con Pretensores y Retractores Freno de Estacionamiento Eléctrico Frenos de Disco con ABS Gato Hidráulico de 4 Toneladas Protección Perimetral Antirrobo Sistema Inmovilizador de Motor Aire Acondicionado Asientos en Segunda fila con Banca Corrida Consola de Techo Cristales y Seguros Eléctricos Espejo Retrovisor Dia / Noche Limpiaparabrisas de Velocidad Variable con Encendido de Faros Loderas Frontales Piso de Vinil</p> <p>EXTERIOR Luces Direccionales</p>	2	ARRENDAMIENTO	\$ 129,880.15	\$ 259,760.30 TLAJOMULCO	\$ 118,287.93 GOBIERNO MUNICIPAL	\$236,575.86
---	--	---	---------------	---------------	-----------------------------	-------------------------------------	--------------

<p>Faros de Halógeno Ganchos Frontales para Arrastre Luces de Conducción Diurna Luces Direccionales en el Toldo</p> <p>Adecuada con caja de redilas, con las especificaciones mínimas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: conforme a chasis ofertado - Fabricada en perfil carrocerero puentes y largueros calibre 12, laterales, plafonera y frente calibre 13, estacado cal. 14 - Forrada con duela pino sujetado a estaca con tornillo en acero. - Redilas de tablas y lamina de acero al carbon, perfil calibre 14, intercaladas, fijas sujetas con tornillos galvanizados - Dos puertas traseras abatibles tipo libro. - Piso de madera de pino - Luces - Color conforme a lo requerido por el municipio. - Montaje: carrocería debidamente instalada sobre chasis con cerchas de madera y sujeta con cuatro abrazaderas de acero en 5/8 de espesor. 						  
---	--	--	--	--	--	--




6	<p>Camioneta pickup, modelo 2025, con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Motor 8 cilindros con mínimo 380 caballos de fuerza. Capacidad de arrastre mínima de 4000 kilogramos Dirección eléctrica asistida Sistema de tracción 4x4 con caja de transferencia de control electrónico Transmisión automática 6 bolsas de aire (frontales, laterales y tipo cortina) para conductor y pasajero Alarma perimetral Bloqueo electrónico de columna de dirección Cinturones de seguridad de tres puntos, ajustables con pretensores y retractores Frenos de disco ventilados con ABS y en las cuatro ruedas Alerta de colisión frontal con freno de emergencia automático Alerta de preservación de carril Asistencia de frenado en reversa Asistencia para arranque en pendientes Cámara de reversa Control crucero Control de balanceo de remolque Control de tracción avanzada y control de estabilidad antivolcadura Sistema de monitoreo de presión de llantas individual Color blanco 	4	ARRENDAMIENTO	\$ 120,821.82	\$ 483,287.28	\$ 110,038.09	\$ 440,152.36
---	--	---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

[Handwritten signature]

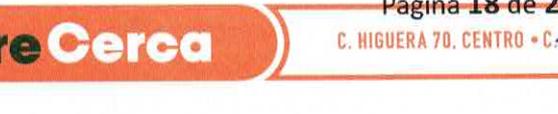
[Handwritten signatures]

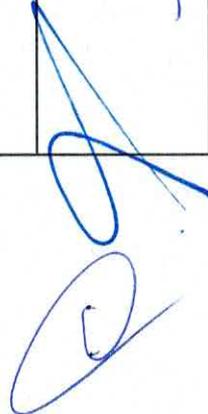
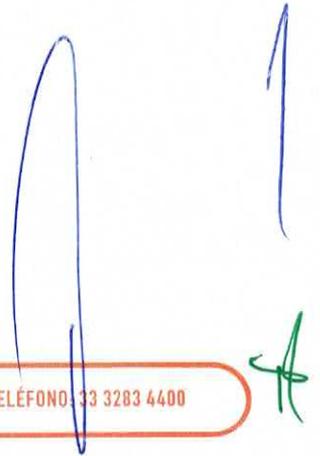
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

7	<p>Camioneta VAN adecuada como ambulancia, modelo 2022 o más reciente, con las siguientes adecuaciones mínimas:</p> <p>Mueble Interior: Este mueble deberá estar fabricado con madera resistente a la humedad, cubiertos con laminado de color gris mate, o blanco para los interiores de los compartimentos.</p> <p>Lado del operador: 6 áreas de almacenamiento con puertas de policarbonato, y repisas ajustables, compartimiento con llave para almacenar medicamentos controlados, puerta de acceso ventilada al área del inversor. En la parte superior lleva tres áreas de almacenamiento con puertas de policarbonato y 3 salidas de aire acondicionado rectangulares.</p> <p>Banca de paramédico a la cabeza del paciente con cinturón de seguridad retractable.</p> <p>Pared divisoria: Que cuente con apertura comunicadora, lleva mueble de almacenamiento con 3 alacenas, área de almacenamiento de tanque principal de oxígeno, con puerta de acceso.</p> <p>Lado del Pasajero: Almacenamiento para tablas de columna, espacio para almacenamiento de recipiente para objetos peligrosos, tres colchones de hule recubiertos en vinil removibles sujetos a la pared por medios mecánicos, de la misma manera dos asientos/tapaderas de banca lateral cubiertas con colchón de hule recubiertos en vinil removibles sujetos con velcro, ambas aseguradas con seguros de hule.</p> <p>Piso:</p>	1	ARRENDAMI ENTO	\$ 187,931.23	\$ 187,931.23 TLAJOMULCO	\$ 171,157.77 GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 171,157.77
---	---	---	-------------------	---------------	-----------------------------	-------------------------------------	---------------

<p>Piso de madera entrechapado resistente a la humedad, pulido finamente y resanado, cubierto con piso según cromatografía de conversión.</p> <p>Aislamiento Térmico: Aislamiento de alta eficiencia plástico de burbujas cubierto con laminado de aluminio ultra delgado en las paredes y techo el cual es superior al utilizado anteriormente de aluminio con fibra texturizada.</p> <p>Sistema preventivo: Torreta con 8 módulos de LED (diodos emisores de luz), con dos soportes de fierro vaciado. Luces LED en la parte posterior (2) rojas y (2) ámbar sobre las puertas posteriores, (2) serie 700 de halógeno de escena a cada lado; (2) luces serie 700 Led rojas a cada lado; cada una de las luces deberán estar montadas en moldura de aluminio en la parte superior del vehículo; luz de escena posterior montada en un bisel de aluminio en la parte posterior del techo interno del vehículo; (2) Luces montados debajo del faro delantero junto con (2) en ángulo de 45 grados. (2) luces blancas montadas en las calaveras traseras, (2) bocinas montadas en la parte inferior de la defensa delantera.</p> <p>Centro de consola eléctrica: Esta incluye voltímetro de 0 a 18 volts, sirena electrónica de salidas de 100 Vatios, sistema tipo CAN-BUS con panel de botones para el control de funciones de la conversión, interruptor maestro de conversión.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

<p>Sistema eléctrico del área de paciente: (6) luces de domo de doble intensidad operadas por un interruptor de dos posiciones ubicado en el área de acción, salidas eléctricas de 120 Voltios en la pared de acción, iluminación el área de acción, sistema tipo CAN-BUS con panel de botones para el control de funciones del área del paciente ubicado en el área de acción.</p> <p>Sistemas mecánicos eléctricos: Aire acondicionado en el área del paciente, conectado al sistema de fábrica, sistema de extracción del área del paciente de 12 voltios, el arnés del sistema eléctrico está fabricado con cable resistente a la alta temperatura SXL, codificado por colores, y por números, protegidos por tubería de plástico automotriz.</p> <p>Sistemas de Oxígeno: Aspirador en el área de acción de 12 voltios, bomba de vacío de 12 voltios con ventilación al exterior, sistema de oxígeno con (2) salidas tipo Ohio de liberación rápida.</p> <p>Herrajes: (2) porta sueros de aluminio pulido montados en el techo, riel pasamanos de acero inoxidable montado en el centro del techo. 1</p>						
---	--	--	--	--	--	---


8	<p>Camioneta Pick-up adecuada para combate forestal, con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Color blanco - Doble cabina. - Tracción 4X4, - Transmisión automática. - Vestiduras con tela dirección hidráulica - Cinturones de seguridad de 3 puntos y uno central de dos puntos <p>Con las siguientes adecuaciones mínimas:</p> <p>ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS INSTALACIÓN ELÉCTRICA Estas especificaciones deben incluir la instalación y materiales utilizados en el sistema eléctrico de baja tensión, incluyendo todos los paneles, componentes eléctricos, interruptores y relays, arneses de cables y otros componentes eléctricos. Los conductores eléctricos deberán estar contruidos de acuerdo con las normas aplicables, salvo que buenas prácticas de ingeniería requieran de una construcción especial. Todas las conexiones y terminaciones proporcionarán conexiones mecánicas y eléctricas positivas y se instalan de acuerdo con las instrucciones del fabricante del dispositivo. Cuando los cables se introducen a través del panel de metal, las conexiones eléctricas cuentan con cierres de tipo mecánico y arandelas de goma. El cableado entre la cabina y el cuerpo se parte con conectores tipo push-on o cerrado en un panel de conexiones de terminal que permite la eliminación del cuerpo con un impacto mínimo en el sistema de aparatos eléctricos.</p>	1	ARRENDAMIENTO	\$ 258,804.47	\$ 258,804.47 TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL	\$235,705.35 5	\$235,705.35
---	---	---	---------------	---------------	--	-------------------	--------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Las conexiones son de tipo crimp con tubo termo retráctil con mangos aislados para resistir la humedad y materias extrañas, tales como grasa y suciedad de la carretera. Conectores resistentes a la intemperie se facilita en todo el sistema. No debe haber cables eléctricos expuestos, arneses o conexiones de los terminales situados en las gavetas, a no ser que se encierre en una caja de conexiones eléctricas o cubiertas con un panel eléctrico desmontable. Dispositivos inferiores de protección de sobrecorriente de voltaje se proporcionan para los circuitos eléctricos. Los dispositivos son accesibles y deberán estar ubicados en lugares que requieren de terminales de conexiones o gavetas resistentes a la intemperie. Los dispositivos de protección contra sobrecorriente son de tipo de rearme automáticos adecuados para el equipo eléctrico. Todos los equipos eléctricos, interruptores, relays, terminales y conectores tienen una calificación de corriente continua de 125 por ciento de la corriente máxima por la cual se protege el circuito. La supresión de interferencias electromagnéticas incluye en sistema como se requiera en la norma aplicable. El sistema eléctrico debe contar con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las terminales eléctricas en áreas expuestas a la intemperie tienen grasa no conductora o espray aplicada. Todas las terminales de enchufes situados fuera de la cabina o del cuerpo son tratadas con un compuesto de prevención contra la corrosión.						
--	--	--	--	--	--	--



- Las conexiones expuestas deberán estar protegidas por un material de encogimiento de calor y conectores sellados
- Guardafangos grandes se utilizan cuando el equipo de sujeción en la parte inferior del techo de la cabina y todos los agujeros en el techo son sellados con silicón
- Los componentes eléctricos instalados en las zonas expuestas son montados en una manera que no permita que la humedad se acumule en su interior
- Todas las luces en una zona de intemperie computas de corrosión en la zona de terminal del socket.

SOBRE BATEA
SISTEMA DE EXTINCIÓN
AUTONOMO PARA ALTA
PRESION

AGUA / ESPUMA

- Sistema portátil compacto y ligero
- Presión de trabajo 1,450 PSI
- Se conecta a tanque de agua
- Capacitación sencilla, funcionamiento intuitivo
- Salida: 1 carrete de manguera de 50 m
- Tanque de Polipropileno con capacidad de 400 litros AGUA y 30 litros ESPUMA
- 75 GPM
- Bomba de pistones
- Motobomba de alta presión dual.
- Motor 4 tiempos de 22 hp, gasolina,
- Dos cilindros.
- Peso 45 kilos.
- Bomba acoplada al motor, caudal máximo 20 gpm, presión máxima 1,450 PSI, fabricada en aluminio.

<ul style="list-style-type: none"> • Mezclador de espuma que funciona con la presión de la bomba. • Panel de control, sensor de nivel de agua eléctrico, controles retroiluminados, dosificador, marcha de encendido. • Bastidor para bomba y carrete color negro con pintura electrostatica. • Lanza de combate, fabricada en acero de latón y polímeros. <ul style="list-style-type: none"> • Peso 2 kilos. • Longitud 785 mm • Máxima presión 280 bar. • Chorro completo 18m • Chorro de espuma 12m • Conector rápido para pistola • Manguera de caucho, 3 capa intermedia de acero. • Certificado de conformidad • Presentar carta distribuidor emitida por el fabricante del sistema de extinción para dar poder vender, rentar, dar servicio, contar con técnicos certificados <p>LUCES DE EMERGENCIA ESPECIALES PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA ESPECIFICACIONES DE SIRENA</p> <p>Una sirena instalada dentro de la cabina, debe albergar dos bocinas de 100w, dicha sirena debe ser de una capacidad de 200w.</p> <p>ESPECIFICACIONES LUCES DE ADVERTENCIA LED BICOLOR</p> <p>Luces con protección para evitar la filtración de agua, colores rojo, blanco, última generación.</p> <p>TORRETA SOBRE TOLDO DE CABINA NFPA</p>						
---	--	--	--	--	--	--

<p>Torreta bajo perfil grueso no mayor a 1.5", largo de 47", con mínimo 17 módulos de led.</p> <p>PARRILLA DE CAMIONETA Cuatro (4) módulos de luz tipo LED, instaladas en la parrilla frontal. Se deberá de suministrar e instalar cuatro módulos medidas 1x4" bicolor en rojo/claro, sujetadas con tornillería en acero inoxidable por medio de una placa de aluminio que sujete el módulo con la parrilla para evitando vibraciones.</p> <p>PARTE POSTERIOR (2) Luces de advertencia LED, instaladas dentro de las calaveras. Se suministra e instala dos estrobos, color claro, al instalar se desmonta y despresurizan las calaveras para evitar filtración de humedad. Al instalar el estrobo se aplica sellador de poliuretano para evitar filtración y vibraciones.</p> <p>ALARMA DE REVERSA Se instala y suministra una alarma de reversa, se instala parte posterior área inferior, accesorio de uso rudo contra el agua, que al activar reversa se activa en automático.</p> <p>RÓTULOS La rotulación será otorgada por el área usuaria en material reflejante con tratamiento para logos UV.</p> <p>EQUIPO Y ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roll-bar con canastilla para equipo de bomberos forestales. • Defensa frontal con espacio para winch, acero con ganchos de rescate, espacio para dos faros. 						
--	--	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Defensa trasera con dos ganchos de arrastre y espacio para faros. <p>EQUIPO ABORDO PARA COMBATE FORESTAL 1</p>						
9	<p>Motocicleta modelo 2025, con las siguientes características mínimas:</p> <p>MOTOR: 4 tiempos, mono POTENCIA: 9.7 Hp / 8,500 rpm CILINDRADA: 124.1 cc TORQUE: 8.8 nm / 7,500 rpm TRANSMISIÓN: 5 velocidades, tipo rotatorio SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Aire SISTEMA DE LUBRICACIÓN: Forzada por bomba trocoidal con cárter húmedo SUSPENSIÓN DELANTERA: Horquilla telescópica / 116 mm de carrera SUSPENSIÓN TRASERA: Brazo oscilante con doble amortiguador, 80 mm de carrera FRENOS DELANTERO: Tambor mecánico simple FRENO TRASERO: Tambor mecánico simple</p>	30	ARRENDAMIENTO	\$ 2,642.58	\$ 79,277.40	\$ 2,406.72	\$ 72,201.60

SUBTOTAL DE RENTA MENSUAL (SIN IVA)	2,962,566.72	Subtotal de renta mensual (sin IVA)	\$ 2,698,148.10
SUBTOTAL POR 29 MENSUALIDADES (SIN IVA)	85,914,434.88	Subtotal por 29 mensualidades (sin IVA)	\$ 78,246,294.90
TOTAL POR 29 MENSUALIDADES (IVA INCLUIDO)	99,660,744.46	Total por 29 mensualidades (IVA incluido)	\$ 90,765,702.08

Nota 1: Los pagos podrán ser en parcialidades o en una sola entrega.

Nota 2: En caso de existir errores aritméticos se observarán los precios unitarios.

Nota 3: Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto

Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se contemplen en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Cuarto. Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 1, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.

Se hace constar que el acto fue celebrado en la Décima sesión con carácter de extraordinaria con fecha de 04 cuatro de abril de 2025 dos mil veinticinco.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías.

Elaboró: pnvm

<p><i>José Manuel Matamoros Velencia.</i> Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones</p>	<p><i>[Firma]</i> FIRMA</p>
--	---------------------------------

<p><i>Marco Antonio Patta Pérez</i> Representante de la Sindicatura Municipal</p>	<p><i>[Firma]</i> FIRMA</p>
---	---------------------------------

<p><i>Oscar Esteban Delgado Enriquez</i> Representante Oficialía Mayor</p>	<p><i>[Firma]</i> FIRMA</p>
--	---------------------------------

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 031/2025

<u>Alejandra Macgallanes Avila</u> Representante de Tesorería Municipal	<u>[Firma]</u> FIRMA
--	-------------------------

<u>Pedro Fernando Flores Mora</u> Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>[Firma]</u> FIRMA
---	-------------------------

<u>Representante de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.</u>	<u>[Firma]</u> FIRMA
---	-------------------------

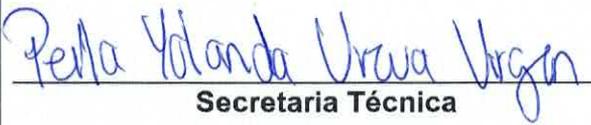
<u>Hugo Franco Verdugo Sanchez</u> Representante de Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	<u>[Firma]</u> FIRMA
---	-------------------------

<u>Gerardo Esteban Sánchez González</u> Representante de Coordinación General de Potencia Económica	<u>[Firma]</u> FIRMA
--	-------------------------

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 031/2025

[Firma]

 Órgano Interno de Control Con Voz	 FIRMA
---	---

 Secretaria Técnica Con Voz	 FIRMA
--	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 031/2025

